

INFORME DE GESTIÓN 2020 – 2023

Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat.

Santa Fe
Provincia



Santa Fe
Provincia



Gobernador de la Provincia de Santa Fe

OMAR PEROTTI

Vicegobernadora de la Provincia de Santa Fe

ALEJANDRA RODENAS

Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

SILVINA FRANA

Secretaria de Arquitectura y Obras Públicas

Secretaria de Empresas y Servicios Públicos

Secretaria de Recursos Hídricos

Secretaria de Hábitat, Urbanismo y Vivienda

Secretaria de Coordinación

Producción General

Subsecretaría de Planificación Estratégica

Área de Planificación, Comunicación e Imagen Institucional

Secretaria de Comunicación Social

- Coordinación General de Imagen.

Impreso en la provincia de Santa Fe, Argentina 2023.





Estamos convencidos que la vocación de servicio por la gente y el trabajo, y por la justicia social es el motor para escucharnos, debatir y consensuar políticas públicas que trasciendan gestiones y promuevan los cambios profundos y perdurables que debemos impulsar como funcionarios públicos del Estado.

El inicio del primer año de esta gestión de gobierno, se vio irrumpido por la pandemia del coronavirus que nos puso a prueba en todos los ámbitos de la vida pública y privada, atravesando momentos muy difíciles, y a la vez, supuso el reconocimiento de las tensiones y desigualdades territoriales que hay dentro de nuestra provincia. Con el impulso del gobernador Omar Perotti, fuimos resilientes frente a este escenario mundial que provocó una crisis en la economía internacional y local.

En este contexto, caminamos el territorio y escuchamos a la gente, verificando las necesidades y desequilibrios que tiene nuestra provincia, entendiendo que debemos integrarla territorialmente y garantizar el acceso de aquellas obras de infraestructura y servicios públicos que constituyen derechos básicos de la población.

Reconstruir el tejido de nuestra sociedad, en clave de derechos, supone entender que las condiciones sociales deben estar estrechamente vinculadas al respeto y a la promoción integral de la persona y de sus derechos fundamentales.

Es allí en donde como gobierno debemos y podemos contribuir, y desde la obra pública facilitando esquemas de desarrollo que promuevan el sentido de pertenencia y el arraigo en cada santafesino y santafesina - incorporando a las ins-



tituciones -, no sólo dando respuestas a una necesidad, sino también integrando a partir de la planificación, el diseño, los procesos y la ejecución de las obras, que se traducen en los espacios que camina día a día la gente: hospitales, escuelas, jardines de infantes, acueductos, agua potable, rutas y caminos, entre otras.

Trazamos el camino, que junto al compromiso y esfuerzo del equipo político, de cada trabajador y trabajadora, y de la mano de la planificación, permitieron que llevemos adelante más de 2.000 obras que impactan en el desarrollo y crecimiento económico, transformando la realidad social de los santafesinos e impulsando la construcción de una sociedad más justa y sustentable, sobre la base de los principios de libertad, justicia, participación e igualdad de oportunidades. Esto lo construimos teniendo como principal objetivo la dig-

nidad humana, la equidad social, y el cuidado de nuestro entorno y el bien común.

De esta forma, nuestra gestión de desarrollo y ejecución de la obra pública se planificó en torno a siete vectores de intervención, cada uno de los cuales guían las acciones emprendidas, entre los diferentes equipos de nuestro gobierno provincial y el acompañamiento del gobierno nacional.

Son muchas las actividades y acciones que junto a todos los trabajadores y al equipo de gestión pudimos avanzar. Y como funcionarios públicos nos debemos a la comunidad, a la gente, por eso rendimos cuentas sobre las obras y acciones, que nos permitirán definir lineamientos sobre la continuidad del crecimiento de nuestra provincia, bajo el esfuerzo y compromiso que nos involucra a todos.

Materializar los sueños y necesidades de la gente que trabaja día a día por su pueblo, su ciudad y nuestra provincia, es cumplir con la palabra empeñada, garantizando una sociedad más justa, equitativa, inclusiva y democrática; a través de políticas públicas que contribuyan al desarrollo social, cultural, productivo y creativo de la provincia.

CPN Silvina Frana
Ministra de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat de
la provincia de Santa Fe.



Ejes rectores para la Infraestructura del desarrollo

1

**INTEGRACIÓN ESTRATÉGICA, GEOPOLÍTICA
Y PRODUCTIVA** _ Pag.13

2

**CONECTIVIDAD
PROVINCIAL** _ Pag.27

3

**MITIGACIÓN
DEL RIESGO HÍDRICO** _ Pag.33

4

**AGUA Y
SANEAMIENTO** _ Pag.41

5

**PROMOCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES
Y AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS** _ Pag.47

6

**INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
Y DEL CUIDADO** _ Pag.55

7

**DERECHO A UN HÁBITAT SALUDABLE
Y VIVIENDA DIGNA** _ Pag.79



Aeropuerto de Sauce Viejo

1

Integración estratégica, geopolítica y productiva

Desarrollar intervenciones que favorezcan y promuevan la generación de empleo, la producción, el consumo y la comunicación, constituyen políticas de inclusión social y urbana, y de desarrollo territorial y ambiental.



Puerto de Santa Fe.

DESARROLLO PORTUARIO Y FLUVIAL

Fortalecimiento de los puertos públicos provinciales para la reactivación productiva.

La gran ventaja que ofrece el comercio y la conectividad regional por la vía troncal navegable hacia el norte de Santa Fe es una llamada a revigorizar las estaciones portuarias y continuar acompañando el desarrollo del gran aglomerado portuario en el sur de la provincia.

Puerto de Villa Constitución

Infraestructura para el desarrollo turístico, recreativo y productivo.

Obras y acciones - En ejecución

Etapa I: obras de pavimentación, peatonalización y cloacas.



Puerto de Villa Constitución.

Puerto de Reconquista

Obras y acciones

- Recuperación del muelle 5 de la terminal A y reparación de infraestructura portuaria.
- Se restituyó el transporte de pasajeros Reconquista- Goya.
- Se iniciaron las gestiones pertinentes ante la Dirección General de Aduanas para la habilitación y delimitación de una zona primaria aduanera en el predio del Puerto de Reconquista.

Puerto de Rosario

Obras y acciones

- Reconstrucción de terminal fluvial de pasajeros y la recuperación de muelles.

Puerto de Santa Fe

\$200 millones

en inversiones portuarias (fondos nacionales)

- Terminal agrograneles
- Terminal contenedores
- Terminal Multipropósito

USD 630.000

para el dragado en el canal de acceso.

Obras y acciones

- Consolidamos la recuperación de la Terminal Agrograneles después de muchos años de inactividad y duplicamos el volumen de los embarques alcanzados en el año 2021, (más 150.000 toneladas exportadas sólo por agua).
- En un contexto de bajante histórica del Río Paraná, se ejecutó más intensamente el dragado del Canal de Acceso.
- Construimos y habilitamos un Amarradero Fluvial de Barcazas sobre el cauce principal del Río Paraná. Esto nos permitió aumentar considerablemente los volúmenes embarcados.
- Se rehabilitó la Terminal Contenedores que desde el año 2016 permanecía inactiva y sin habilitación para operar contenedores.



AEROPUERTOS

La inversión en aeropuertos posibilita el crecimiento de la provincia a través de la operatividad y conectividad e integración con las distintas regiones y con el mundo para fortalecer los esquemas de desarrollo turístico y comercial.

+\$16.000 millones de Inversión

Aeropuerto Rosario

Obras y acciones

- Nueva terminal flexible - inversión +\$16.000 millones
- +4.800m² de superficie nueva, distribuidos en dos plantas.
- Ampliación en las salas de arribo y embarque.
- Nuevo núcleo de escaleras y ascensores para conectar con la terminal existente.



Aeropuerto Sauce Viejo

Obras y acciones

- Puesta en valor de diferentes espacios de fachada, ingreso, permanencia y egreso de los pasajeros.
- Nueva oficina de migraciones y de control de pasajeros.
- Nueva pista de 2.325 m x 30 m.
- Mostradores renovados.
- Nuevo sistema de señalética.
- Renovación del sistema de iluminación led y nuevos espacios recreativos.



Gestiones para

certificación categoría internacional



RECONVERSIÓN INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

Desde un enfoque multimodal el impacto de la infraestructura ferroviaria - por fuera de los cascos urbanos - posibilita el potencial del desarrollo económico de la provincia, permitiendo conectar, a su vez, con las vías fluviales y el acceso a puertos; reduciendo los costos operativos y dinamizando el comercio regional.

· Recuperación de trenes locales para el traslado de pasajeros: Santa Fe-Laguna Paiva, Rosario-Cañada de Gómez; Santa Fe-Santo Tomé cuya ejecución se co-financia con el gobierno nacional

· Mejora de las vías y ferrocarriles de carga existentes.



Trenes de Cercanía

Tren Santa Fe - Laguna Paiva

Puesta en operación 39 km de vías.
Puesta en valor de 4 estaciones existentes.
En licitación: construcción de 5 estaciones.

Tren Rosario - Cañada de Gómez

Luego de 45 años se recupera el servicio.
71 km de vías reactivadas.
16 servicios semanales.

Tren Rufino - Junín

Reactivación del servicio por la Laguna "La Picasa".
Reparación del pedraplén con una inversión de \$200 millones.
Reducción de 24 hs y 333 km en el transporte de carga.

Retorno del tren de pasajeros a Arrufó

Luego de 30 años de interrumpido este servicio, se recuperó la estación ferroviaria y se construyó la nueva parada de la línea Mitre que une la terminal de Retiro, en Buenos Aires, con la ciudad de Tucumán.

Plan Circunvalar Santa Fe

**+ \$11.000
millones** de
Inversión

Obras y acciones

64 kilómetros de vías en obras: 20 km de vías nuevas y renovación de 44 km de vías sobre trazas existentes que no estaban operativas.

1 puente de 900 metros sobre el río Salado.

3 puentes viales en los cruces con las rutas RP70, RN11 y RP4.

Construcción de 34 pasos de nivel.



Ferrocarril Plan Circunvalar.

El objetivo es mejorar la traza existente, generando nuevas vías para evitar el cruce del tren por medio de la ciudad de Santa Fe y lograr que las vías circunvalen la ciudad. Asimismo se reducirán los tiempos de viaje entre Santa Fe y los puertos de Timbúes con un 30% de ahorro en los costos logísticos.

La construcción se desarrolla en tres tramos:

_ **Tramo 1:** recuperación de 17,3 km de vía existente Santo Tomé a Empalme San Carlos.

_ **Tramo 2:** construcción de 16 km de vía nueva Empalme San Carlos a Gobernador Candiotti Sur.

_ **Tramo 3:** recuperación de 27,5 km de vía existente Gobernador Candiotti Sur a Laguna Paiva.

Están en proceso licitatorio las siguientes obras:

- Optimización de los accesos ferroviarios a los puertos del sur del Área Metropolitana de Rosario (AMR).
- Timbúes - Etapa II -
Playa La Ribera: ampliación de la capacidad operativa de la Playa La Ribera. Las obras incluyen: dos nuevas vías para playas de antepuerto, Puente Vial en Ruta 11 y obras complementarias.





2

Conectividad provincial

Santa Fe posee una ubicación geográfica estratégica que le asigna un rol fundamental en su integración física, social, económica, cultural y política. La equidad como camino para integrar el territorio provincial plantea, en materia vial, el desafío de conjugar la recuperación de lo local y regional, a través del desarrollo de obras de conectividad entre los distintos circuitos productivos, los entornos rurales y urbanos, y los puertos y la transitabilidad y movilidad de los usuarios, a través del fortalecimiento de los corredores viales. La inversión en infraestructura vial contribuye a construir una Santa Fe productiva, necesaria para el desarrollo de los pueblos y ciudades, y de su gente, resguardando su calidad de vida y la seguridad vehicular y peatonal, promoviendo la equidad social.

1.172 km en obras viales

+ \$238.000 millones de inversión
en pavimentaciones
+ repavimentaciones + bacheo
+ ripio + puentes + iluminación

Principales obras y acciones

Construcción de Ruta Segura en RP70 y RP 90.

Pavimentación de 54 kilómetros de la RP N°39.

Construcción de Autovía en RP N° 21 tramo: Alvear - Fighiera.

Pavimentación de más de 40 kilómetros de la RP N°3.

AP01 Autopista Santa Fe - Rosario (más de \$4.000 millones).

Intercambiador de acceso norte a la ciudad de Santo Tomé (más de \$2.000 millones).

Avenida Interurbana colectora del FFCC Mitre - Tramos 1 y 2 (más de \$2.000 millones).



Puente Acebal - Pavón Arriba.



Autopista Rosario - Santa Fe.

RUTAS TRANSVERSALES

Principales obras y acciones

NORTE

Ruta Provincial N°36

- Pavimentaciones.

CENTRO NORTE

Ruta Provincial N°39

- Pavimentaciones.

CENTRO

Ruta Provincial N°70

- Ruta segura

- Repavimentaciones

- Mejora de accesos

- Remodelaciones urbanas.

SUR

Ruta Provincial N°90

- Repavimentaciones

- Mejora de accesos

- Construcción ruta segura.

Puentes para unir la Provincia

+ \$8.500 millones de inversión
+ Turismo + Producción
+ Seguridad vial

Principales obras y acciones

ZONA NORTE

- Puente sobre Paraná Miní.
- Nuevos puentes en la Pavimentación de RP N°3 y Camino Florencia.
- Puerto Piracúa.

CENTRO

- Ensanche de puente sobre RP 91, camino Serodino.
- Pueblo Andino y Sobre RP 10, en cercanías a Santa Clara de Buena Vista.

SUR

- Camino Acebal - Pavón Arriba - sobre Arroyo El Sauce (RP 20-s).



Caminos de la Ruralidad

Programa de asistencia técnica y económica -trabajado entre el Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, y la Dirección Provincial de Vialidad- para la incorporación de infraestructura productiva con prioridad en el mejorado y mantenimiento de los caminos rurales de todo el territorio provincial, incentivando el arraigo y optimizando la conectividad.

+ \$4.900 millones de inversión
+ 1.000 km de caminos rurales
+ 115 escuelas rurales beneficiadas





Cascada Arroyo Saladillo.

3

Mitigación del riesgo hídrico

La gestión integrada de los recursos hídricos implica el abordaje de la temática del agua a partir de los distintos actores involucrados en la búsqueda de soluciones a los problemas bajo la mirada de la sostenibilidad.

Los enfoques integrados a través de los Comités de Cuenca, junto a los ministerios de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, de Producción, Ciencia y Tecnología, y de Ambiente y Cambio Climático, y los demás sectores partícipes en el territorio, permiten definir políticas públicas para el desarrollo, gestión y utilización de los recursos hídricos para el bienestar social y ecológico de la provincia.

+ \$25.000 millones en obras hídricas

- Sistemas de Defensas Fluviales.
- Sistemas de Drenajes Urbanos.
- Readecuación y limpieza de canales +700 km de canales.
- Ampliación de la red de medición hidrológica provincial.

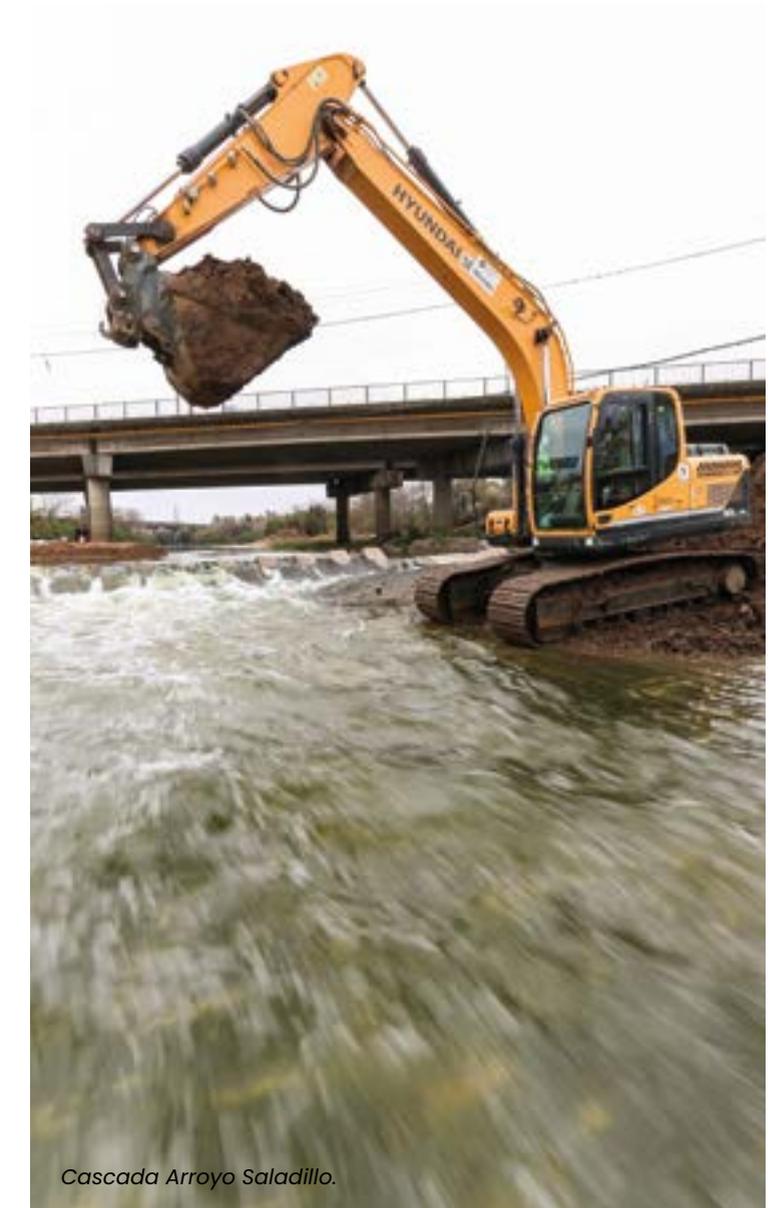
Principales obras finalizadas

· Entubado calle Tucumán - Rafaela - Castellanos	\$225.017.165,4
· Reacondicionamiento del Sistema Canal San Antonio - Arroyo de Las Tortugas - Tramo San Francisco - Río Carcarañá - Belgrano	\$568.476.521,82
· Desagües Pluviales calle Moreno - Coronda - San Jerónimo	\$35.288.288,87
· Reconstrucción del Paseo Costero en el Campo La Gloria - San Lorenzo	\$243.671.361,92
· Colector Principal Gorriti - Primera Etapa - Cuenca Gorri - Santa Fe - La Capital	\$108.741.989,45
· Construcción Canal Aliviador Arequito - Caseros	\$101.838.114,04
· Reacondicionamiento Canal Vila Cululú y Cañada Sunchales - Castellanos	\$779.014.525,77



Principales obras en ejecución

· Adecuación de Red de Drenaje Urbano en Pueblo Viejo y construcción de alcantarilla sobre Canal Norte - María Teresa - Dpto.General López	\$401.331.916,96
· Construcción de Nueva Estación de Bombeo Norte para la regulación de Niveles de la laguna La Picasa - Primera Etapa - Venado Tuerto - General López	\$686.681.024,95
· Corrimiento de Defensa sobre RP N° 90 - Ejecución de Terraplén sobre Área Lagunar - Distrito Melincué - Melincué - General López	\$536.972.497,47
· Estabilización de la Cascada del Arroyo Saladillo - Primera Etapa - Villa Gobernador Gálvez - Rosario	\$949.995.878,53
· Segunda Etapa Pantalla de Defensa Contra la Erosión Retrogradante de la Cascada del Arroyo Saladillo	\$2.466.900.481,93
· Regulación Bajo Las Encadenadas y Defensa barrio El Progreso - Teodelina - Gral. López	\$166.082.845,02
· Azud de Laguna Paiva - La Capital	\$85.389.330,88
· Readecuación Canal Garelo - Ejecución de cruces RN N°33 y FFCC NCA - Chabás - Caseros	\$99.718.812,56



Cascada Arroyo Saladillo.

Bajos submeridionales

+ \$29.380 millones

en infraestructura hídrica
(fondos provinciales y nacionales)

Se trata de uno de los humedales más grandes de la Argentina, con 5,5 millones de hectáreas de extensión que abarca a las provincias de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero. En nuestra provincia, su área comprende gran parte de los departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado y San Cristóbal. Además, la Cuenca abarca el arroyo de Los Amores en el noreste y parte del río Salado, en el sur.

La diversidad biológica del área se desarrolla bajo condiciones de inundación y sequías cíclicas y recurrentes. La principal actividad económica local es la ganadería extensiva, desarrollada sobre la base del forraje que ofrecen sus pastizales naturales.

Representan un importante reservorio de la fauna, en particular para la concentración y nidificación de aves acuáticas (flamencos, patos, chorlos y playeros); posee poblaciones de aves características de pastizales, y es una zona con presencia del águila coronada y el cardenal amarillo, dos especies amenazadas de extinción. A su vez, forma parte del hábitat natural de dos mamíferos declarados

Monumentos Naturales de la Provincia de Santa Fe: el venado de las pampas, y el aguará guazú, ambos considerados “en peligro” dentro de la Argentina.

A través del Comité Interjurisdiccional de los Bajos Submeridionales, los gobernadores, ministros y funcionarios de las tres provincias Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero, desarrollan diferentes encuentros a los fines de abordar los avances del Plan Director y consensuar las diferentes obras en ejecución y proyectos en marcha.

Obras dentro del Plan Director de los Bajos Submeridionales

- **Ruta Hidrovia Santa Fe – Santiago del Estero**
(En proceso licitatorio la etapa III) – +de \$20.000 millones de inversión.
- **Ruta Hidrovia Interprovincial Chaco – Santa Fe**
(Etapa de estudio ambiental y análisis de alternativas de viabilidad).
- **Readecuación y limpieza de canales.**
+700 km de canales.
- **Readecuación del Canal Línea del Paraná**
(Tramo I finalizado – Tramo II \$573.440.284,29 – en ejecución). Alcantarillado de la RP N° 77 (finalizado).
- **Sistema de defensa de localidades:**
 - Los Amores: en ejecución
 - Villa Minetti: licitada
 - Villa Guillermina: licitada



Reacondicionamiento Canal Línea Paraná.



Azud Nivelador, Laguna Paiva.

Otras obras hídricas

· Sistema La Picasa y Las Encadenadas.

Mediante un trabajo coordinado con el gobierno nacional invertimos más de \$900 millones en un plan que permitirá el ordenamiento de las obras hídricas en el sistema La Picasa y Las Encadenadas aumentando el saneamiento hídrico de tierras productivas en el sur de la provincia, mejorando de esta forma la sustentabilidad de la producción agrícola ganadera, disminuyendo así las pérdidas económicas e impactos sociales negativos que generan las inundaciones en las localidades y sectores productivos del sur de la provincia. Construcción de Nueva Estación de Bombeo Norte para la regulación de niveles de la Laguna La Picasa - Primera Etapa - (Venado Tuerto - General López - En ejecución)

· Obras Menores a cargo de Municipios / Comunas y Comités de cuencas por administración delegada.

En un fuerte trabajo compartido con municipios y comunas hemos celebrado convenios por más de 400 millones de pesos destinados a la realización de obras por administración que permiten disminuir la vulnerabilidad de las localidades ante los anegamientos hídricos y mejorar el ordenamiento hídrico de sectores suburbanos y rurales.

Asimismo se han invertido más de 200 millones de pesos en obras llevadas a cabo a través de los Comités de Cuenca de la provincia.



Limpieza Canal 3 de Monigotes.



Desvío Arijón, Departamento San Gerónimo.

4

Agua y saneamiento

El acceso al agua potable y a sistemas de saneamiento es un derecho fundamental al que no accede toda la población de forma equitativa. Es por ello, que junto al gobierno nacional se invierte en el desarrollo y puesta en marcha del Sistema de Acueductos y en la construcción y/o ampliación de plantas potabilizadoras y estaciones de bombeo.

Las obras de la empresa provincial Aguas Santafesinas, comprenden una inversión cercana a los \$10.000 millones, un volumen inédito en la historia de la empresa estatal, tanto por su escala como por el alcance de los beneficios que traen y que abarca a sectores geográficos diversos de la provincia.

Estas inversiones se financian con recursos propios provinciales y con fondos del Estado Nacional, a través del Ente Nacional de Obras Hídricas de Sanseamiento - ENOHSa.

+ \$10.000 millones de inversión

Principales obras en ejecución

· Ampliación Planta Baigorria Etapa II - Rosario	\$1.997.399.999,9
· Readecuación de Tomas de Agua Cruda - Plantas Potabilizadoras: Monje - San José del Rincón - Santa Fe - Rosario	\$416.021.213,85
· Ampliación Planta Potabilizadora Santa Fe - La Capital	\$4.420.100.154,46



Más localidades que acceden al agua

También se desarrollaron obras de ampliación y reparación para la provisión de agua para consumo humano para más de 60 localidades de la provincia:

Alcorta, Aldao, Alvear, Armstrong, Arrufó, Ataliva, Bella Italia, Carcarañá, Carmen del Sauce, Carmen, Carrizales, Casalegno, Cayastá, Colonia Aldao, Colonia Castellanos, Colonia Dolores, Coronel Domínguez, Coronel Fraga, Crispi, El Trébol, Elisa, Fighiera, Florencia, Fray Luis Beltrán, Garabato, Gato Colora-

do, Gregoria Pérez de Denis, Grutly, Helvecia, Hersilia, Ingeniero Chanourdie, Juncal, La Cabral, La Pelada, Labordeboy, Logroño, Luis Palacios, Maciel, María Luisa, Matilde, Monte Oscuridad, Monte Vera, Nuevo Torino, Oliveros, Pavón, Pozo Borrado, Providencia, Puerto General San Martín, Romang, Rosario, San Carlos Sud, San Javier, San José del Rincón, San Justo, San Vicente, Santa Clara de Saguier, Santa Fe, Santa Isabel, Santa Rosa de Calchines, Santo Tomé, Teodelina, Tostado, Vera, Vila, Villa Eloísa, Villa Minetti, Virginia, Ybarlucea.



Cañería acueducto Desvío Arijón.



Acueducto General.



Cinco grandes acueductos

Biprovincial Santa Fe - Córdoba

\$8.900 millones de inversión (fondos interprovinciales)

- + de 244.000 habitantes beneficiados santafesinos.
- 47 localidades beneficiadas santafesinas.
- 1 planta potabilizadora.
- 6 estaciones de bombeo.
- 145 km de acueducto troncal.
- 345 km de ramales en Santa Fe.

San Javier - San Cristóbal - Ceres - Tostado

\$57.000 millones de inversión (fondos nacionales)

- + de 100 mil habitantes beneficiados.
- 49 localidades beneficiadas.
- 1 planta potabilizadora.
- 9 estaciones de bombeo.
- 360 km de cañerías y fibra óptica.
- 110 km de nuevas Líneas Aéreas de Media Tensión.

Reconquista

\$2.650 millones de inversión

- 1 planta de tratamiento.
- 9 estaciones de rebombeo.
- 26 centros de distribución.
- + de 190.000 habitantes beneficiados.

Tostado - Villa Minetti

\$5.200 millones de inversión

- 4 estaciones de bombeo.
- 2 centros de distribución.
- + de 15.000 habitantes beneficiados.

Desvío Arijón - Rafaela

\$27.500 millones de inversión (fondos internacionales)

- + de de 142 mil habitantes beneficiados.
- 1 planta potabilizadora.
- 5 estaciones de bombeo.
- 360 km de cañerías.



5

Promoción de energías renovables y ampliación de redes eléctricas

Los servicios energéticos constituyen un insumo imprescindible y estratégico para las actividades humanas y el desarrollo productivo. De allí, la importancia de las obras de mantenimiento y ampliación de las redes energéticas y del desarrollo de infraestructura para la generación de energías renovables, sustentables y sostenibles.

Nuevas Estaciones Transformadoras

+ \$10.000 millones de inversión

Obras de media y alta tensión

243 proyectos de mejora y ampliación



Estación transformadora EPE.

· Estación Transformadora Granadero Baigorria y su Interconexión con la Línea de Alta Tensión Capitán Bermúdez - Sorrento.	- 1.000.000 usuarios - \$125.402.045 - finalizada
· Estación Transformadora Roldán.	- 50.000 usuarios - \$475.607.650 - finalizada
· Estación Transformadora Vera.	40.000 usuarios - \$1.119.512.390 - en ejecución
· Estación Transformadora "Catamarca" en Rosario	75.000 usuarios - \$450.657.399 - en ejecución
· Estación Transformadora Rosario Oeste	75.000 usuarios - \$562.753.537 - en ejecución
· Estación Transformadora Rafaela Norte.	35.000 usuarios - \$5.832.735.736 - en ejecución
· Recambio de Celdas en Centro de Distribución Santa Fe Norte.	\$1.528.470.944 - adjudicada
· Estación Transformadora barrio Mayoraz.	USD 36.340.127,51 - a licitar

Programa EPE Social

Incluir, visibilizar, integrar y cubrir las necesidades de los sectores vulnerables de la población en materia de prestación básica del servicio de electricidad.

183.210 usuarios beneficiados con tarifas sociales

Energías renovables

Desarrollo de proyectos vinculados a energías tales como: el bio-metano, la generación de gas para inyectar en redes con sustrato de animales y biomasa, proyectos Solares Fotovoltaicos y de Valorización Energética a base de residuos de poda, entre otros.

Entre la Empresa Provincial de la Energía (EPE) y el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático se llevan adelante programas de energía renovable.

Programa Energía Renovable para el Ambiente (ERA)

Más de 1000 usuarios generando una potencia total de 7.000 kilowatts (representa un ahorro de 4.000 tn CO2 anuales).

Plan Renovable

+\$400 millones para acceso a créditos de energías renovables en industrias, pymes, monotributistas y vecinos.

Dos líneas de crédito destinadas a la:

- 1) Compra e instalación de sistemas solares fotovoltaicos.
- 2) Compra e instalación de termotanques solares.



Infraestructura gasífera



Cuatro grandes gasoductos

Gran Santa Fe

250.000
beneficiarios

- Ángel Gallardo, Arroyo Aguiar, Arroyo Leyes, Esperanza, Monte Vera, Recreo, San José del Rincón, y 20 barrios de Santa Fe.
- 7.000 industrias y comercios - 1.700 instituciones.

Gran Rosario

84.550
hogares

- 382 pymes e instituciones - 70 grandes industrias y estaciones de servicio de GNC.
- Capitán Bermúdez, Funes, Granadero Baigorria, Ibarlucea, Roldán, Soldini, y 30 barrios de la ciudad de Rosario.

Regional Sur

10.000
hogares

- 8 localidades con disponibilidad energética industrial.
- Carmen, Casilda, Chovet, Firmat, Melincué, Murphy, Teodelina, y Venado Tuerto.

Regional Centro

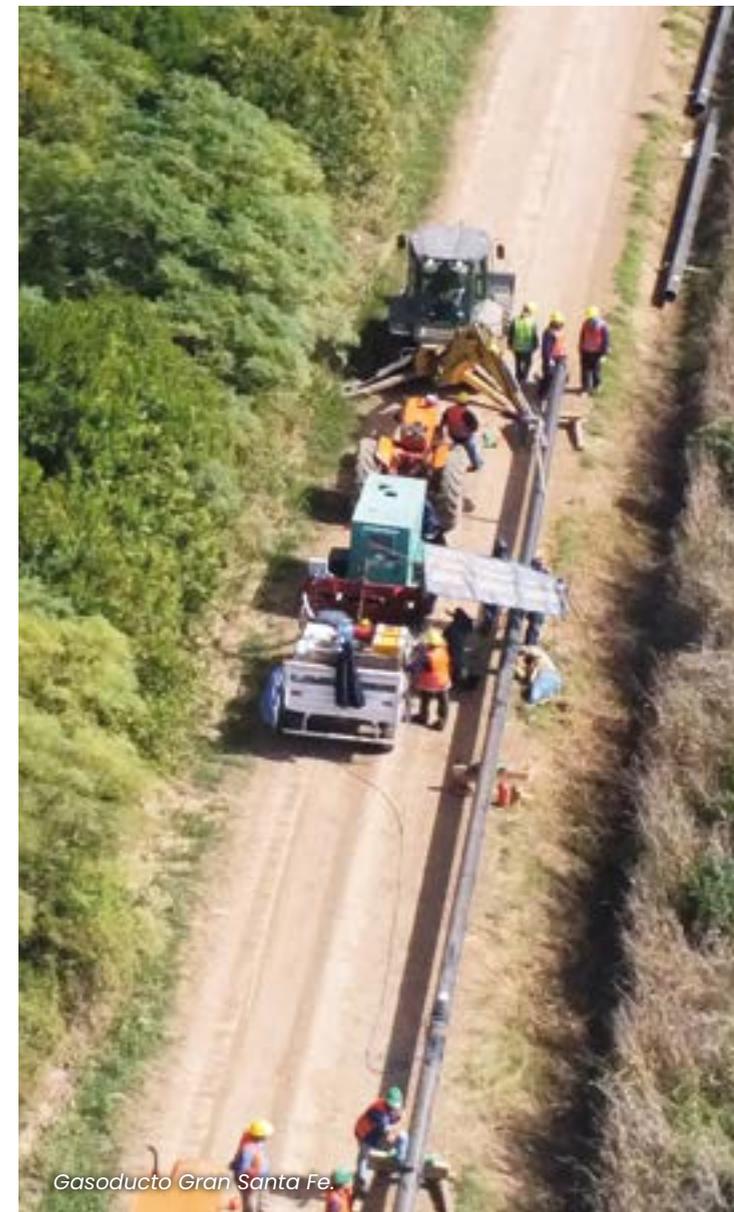
35.000
hogares

- Refuerzo del cordón agroindustrial y productivo lechero.
- Ataliva, Bella Italia, Esperanza, Felicia, Grutly, Humbolt, Lehmann, Nuevo Torino, Pilar, Rafaela, y Sunchales.

+ \$15.000 millones de inversión
4 gasoductos en ejecución



Gasoducto Gran Rosario.



Gasoducto Gran Santa Fe.

Plan Ganes

Localidades beneficiadas: Arroyo Ceibal, Berna, Calchaquí, Colonia Dolores, Colonia Silva, El Rabón, Emilia, Florencia, Gobernador Crespo, Guadalupe Norte, Helvecia, La Brava, La Criolla, Las Garzas, Las Toscas, Malabrigo, Marcelino Escalada, Margarita, Pedro Gómez Cello, Ramayón, Reconquista, Romang, San Antonio de Obligado, San Javier, San Justo, San Martín Norte, Tacuarendí, Vera y Pintado, Videla, y Villa Ocampo.

70.568 conexiones iniciales

99.307 conexiones al año 2040

2.042 instituciones

1.269 industrias

1.600 km tendido de redes

Obras en ejecución

• **Helvecia** - 24 industrias - 90 instituciones - 2.590 conexiones iniciales.

• **Florencia** - 9 industrias y comercios - 52 instituciones - 824 conexiones iniciales.



Jardín San Gregorio, Santa Fe.

6

Infraestructura para el desarrollo y del cuidado

Entender la obra pública desde la infraestructura para el desarrollo, es fomentar el crecimiento productivo y la integración social de una provincia, no sólo en términos de intervenciones claves sobre el territorio sino también con el objetivo de lograr mayor equidad social.

Este despliegue de obras que intervienen en el día a día de la vida cotidiana de la gente, se focaliza en garantizar la igualdad de oportunidades en el ejercicio de los derechos fundamentales, como el acceso a la salud, la educación, el bienestar y el desarrollo social a través de los espacios para la cultura, el deporte y la recreación que integran el entramado comunitario de pertenencia.

Infraestructura sanitaria

La salud es un derecho fundamental para el bienestar humano, por ello profundizamos las acciones con obras de infraestructura sanitaria necesarias para igualar el acceso a la atención de la población que así lo requiera.

La pandemia de Covid-19 ha sometido a una gran exigencia a los sistemas de salud pública de todo el mundo y en particular en nuestra provincia, ha puesto de manifiesto las deficiencias en materia de infraestructura, de las poblaciones desatendidas y vulnerables.

Resilientes, abordamos estrategias que desde la arquitectu-

ra pública permitieron hacer frente a este acontecimiento, y de esta forma, junto al gobierno nacional, se desarrollaron en una primera etapa los hospitales modulares en diferentes localidades de la provincia (Villa Constitución, Granadero Baigorria, Rosario, Piñero, Santa Fe, Coronda, Villa Guillermina, Recreo, Reconquista).

Entendimos además que en estas obras de salud, muchas veces lo provisorio es después definitivo, por lo que decidimos que las intervenciones fueran no solamente como respuesta a la pandemia sino tratando de que sean obras que puedan seguir utilizándose después de que se supere ese momento y volver a atender patologías similares u otras que puedan surgir.



Hospital Rafaela, Santa Fe.

Principales obras en ejecución

• **Hospital de Rafaela** - Etapa final - Inversión + de \$3.300 millones.

• **Centro de Salud Pueblo Nuevo** - Impermeabilización y reparación - Villa Gobernador Gálvez - Rosario.

• **Samco** - Refacciones en Centro de Atención Primaria de Villa Guillermina - General Obligado.

• **Samco** - Construcción Centro de Atención Primaria - Pueblo Esther - Rosario.

• **Samco "Eva Perón"** - Construcción Centro de Atención Primaria - Funes - Rosario.

• **Samco** - Construcción Centro de Atención Primaria - Pavón Arriba - Constitución.

• **Samco Pilar** - Construcción Centro de Atención Primaria - Pilar - Las Colonias.

• **Hospital Sayago** - Refuncionalización y Remodelación Integral del Pabellón N° 21 de internación - Santa Fe - La Capital.

• **Hospital Orlando Alassia** - Nueva Guardia y Unidad de Oncohematología - Nuevos espacios para cardiopatías congénitas - Santa Fe - Inversión + de \$1.200 millones - Centro de Rehabilitación Acuático (obra del programa Incluir).

• **Hospital Gral. San Martín** - Reforma y Ampliación - 1° Etapa - Anexo A - Modular Covid 19 y Sala Gases Medicinales; Anexo B - Guardia y Bloque Quirúrgico - Firmat - General López - Inversión + de \$270 millones.

• **Hospital Regional Sur** - Obra básica desagües cloacales - Rosario.



Hospital Firmat, Santa Fe.



Hospital Alassia, Santa Fe.



Hospital Rafaela, Santa Fe.

Obras finalizadas

- **Hospital de Vera** - Construcción Nueva Guardia, Refuncionalización UTI/UCI, Clínica e Instalación de nuevo Módulo COVID 19 - Vera - Inversión + de \$360 millones.
- **Samco de Villa Guillermina** - Primera etapa.
- **CEMAFE** - Reparación de cielorrasos exteriores - Santa Fe - La Capital.
- **Centro de Salud "Mendoza Oeste"** - Construcción - Santa Fe - La Capital.
- **Centro Regional de Salud Mental Dr. Agudo Ávila** - ampliación de módulos para la emergencia Covid-19 y reformas generales - Rosario.
- **Centro de Salud Ing. Mosconi** - Impermeabilización de cubiertas y reparaciones varias - Villa Gobernador Gálvez - Rosario.
- **Construcción Centro de Salud Barrio Juventud del Norte** - Santa Fe - La Capital.
- **CAPS Guadalupe Norte** - Construcción nuevo Centro de Atención Primaria de la Salud Guadalupe Norte - General Obligado.
- **Hospital Samco "Dr. Juan E. Milich"** - Ampliación de los Módulos de la Unidad de Terapia Intensiva COVID-19 - Villa Constitución - Constitución.
- **Hospital de Coronda** - Terminación - Coronda - San Jerónimo.
- **Hospital San Carlos** - Construcción de Maternidad y Obstetricia - Casilda - Caseros.
- **Hospital "Dr. Guillermo Rawson"** - Construcción Módulo de Terapia Intensiva - COVID 19 - Ampliación de nueva guardia y Refacción Integral - San Javier.

- **Hospital Gamen** - Adaptación Covid19 - Villa Gobernador Gálvez - Rosario.
- **Centro de Salud N°10** - Villa Manuelita - Ampliación, refuncionalización y rehabilitación edilicia - Rosario.
- **Centro de Salud N° 17 "Caritas Guadalupe"** - Ampliación, Refuncionalización y Rehabilitación Edilicia - Rosario.
- **Hospital de Niños Zona Norte** - Insonorización Sala Gases Medicinales - Rosario.
- **Hospital Provincial de Rosario** - Adecuación de instalación termomecánica para la Unidad de Terapia Intensiva y la Guardia Covid-19 y obras complementarias - Rosario.
- **SAMCO** - Construcción Centro de Atención Primaria - Ibarlucea - Rosario.
- **Centro de Salud Las Lomas** - Refacción integral - Santa Fe - La Capital.
- **Hospital "Dr. Gumersindo Sayago"** - Refuncionalización sector mamografía y demolición del tanque de reserva de agua en desuso - Santa Fe - La Capital.
- **Centro de Salud Barrio San Lorenzo "Padre Gasparotto"** - Puesta en valor - Santa Fe - La Capital.
- **Hospital de Rafaela** - Arquitectura e Instalaciones - Etapa 2 - Bloque A - Rafaela - Castellanos.
- **Hospital San Jorge** - Reforma y ampliación - San Jorge - San Martín.

Infraestructura educativa pospandemia

El contexto de pandemia supuso priorizar la salud y la educación, con infraestructuras que respondan a la seguridad sanitaria, junto a configuraciones espaciales y ambientales saludables. Así nació el plan de Infraestructura Educativa Pospandemia, un trabajo que nos permitió repensar los esquemas tradicionales y proyectar espacios flexibles y saludables en concomitancia con las nuevas metodologías pedagógicas para la consolidación de los vínculos sociales y comunitarios.

Este camino de búsqueda, debates, ideas y proyectos, se hizo con todo el equipo del Ministerio de Educación y en conjunto con la Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas de nuestra jurisdicción y todas las instituciones académicas que aportaron las miradas y necesidades para conformar cada proyecto.

La educación como igualadora de oportunidades, promotora de cohesión social e impulsora del desarrollo humano, hizo necesario preguntarse cuáles son las posibilidades reales que brinda la infraestructura escolar con seguridad sanitaria a los requerimientos espaciales y ambientales para situaciones de pandemia.

Pasar del aula tradicional a los espacios flexibles, dinámicos y saludables nos plantea nuevos desafíos. Como uno de los objetivos buscamos acompañar y fortalecer las nuevas metodologías pedagógicas junto a las nuevas condiciones edilicias, la consolidación de la escuela pública fomentando vínculos sociales y comunitarios, de diálogo y participación, y contribuyendo a una inclusión educativa y a la mejora en la calidad de en-

señanza no sólo entre alumnos, padres y docentes sino también como punto de sociabilización con todo el tejido social.

Estas nociones se integran a los principios básicos desarrollados en este plan:

- Uso extensivo e intensivo del edificio.
- Ambientes saludables.
- Flexibilidad funcional en las aulas.
- Construcción sustentable.
- Nuevas tecnologías.



Jardín San Gregorio, Santa Fe.



JARDINES

Es fundamental acompañar y fortalecer el desarrollo integral y el crecimiento de niños y niñas, no sólo desde programas educativos sino también a través de espacios que les permita poner en funcionamiento todo su potencial. Poder jugar sin interferencias, poder descubrir y experimentar con texturas, colores, poder construir un universo nuevo en solitario o en grupo, moverse en libertad, gatear, caminar, correr, saltar, trepar.

Se propuso el diseño de un prototipo de jardín pospandemia con el objetivo de aumentar la calidad multidimensional de

los espacios educativos abordando todos los elementos que influyen en el bienestar y los derechos del niño como principal beneficiario de la enseñanza.

Es en la primera infancia donde se construyen las bases de la personalidad de cada niño y niña, de su salud, bienestar y educación. Por eso, impulsamos este plan, para que todos tengan el acceso a oportunidades que les permita el desarrollo de una vida plena, respetando sus tiempos y procesos, y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos y ciudadanas.

Jardín de Infantes N° 251 "Armonía Cadaveira De Pedrocco" – Edificio pospandemia – San Gregorio



Obras en ejecución

Los jardines constan de una superficie aproximada de 660 m2. Cada prototipo se desarrolla en planta baja con espacios destinados al nivel inicial con secciones para 3, 4 y 5 años. La capacidad es para 80 niños por turno.



Cuentan con 4 aulas con sanitarios privados, office, y equipamiento, salón de usos múltiples con un frente totalmente abierto al patio general, sector administrativo, portería, vigilancia, sanitarios exteriores. Todos los recorridos son accesibles y sin barreras arquitectónicas.



Escuelas

El desafío de fortalecer los niveles primarios, secundarios y técnicos en la educación pública, sosteniendo la igualdad de oportunidades para todos, implica el desarrollo de políticas y acciones necesarias para garantizar una educación de calidad en todo el sistema educativo, con un fuerte énfasis en el diseño y ejecución de la infraestructura educativa.

Estas acciones están enfocadas en lograr mejoras en el proceso enseñanza-aprendizaje a través de la realización de

proyectos innovadores, sustentables y flexibles que otorguen el marco necesario de confort y comodidad para el éxito del proceso educativo, respetando el ambiente y el contexto cultural en que se emplazan.

Las nuevas escuelas se constituirán como espacios formativos y a la vez, funcionarán como un espacio abierto a la comunidad con actividades y propuestas que permitan convocar, integrar y vincular a la población educativa con la sociedad.



Render pasillo Escuela Roldán.



Obra en marcha - avances pasillo Escuela Roldán.



Render Escuela Roldán.



Render escuela Villa Constitución.



Render escuela Venado Tuerto.

Infraestructura para Centros de Desarrollo Infantil - CDI

Los Ministerios de Obras Públicas (MOP), y de Desarrollo Social (MDS) del gobierno nacional, desarrollaron el Programa de Infraestructura para Centros de Desarrollo Infantil, que contempla la construcción de 500 CDI en las 23 provincias del país.

Tiene como objetivo ampliar y fortalecer los servicios existentes en las áreas de cuidado y contribuir a reducir las brechas existentes de pobreza, género e inequidades territoriales.

Los Centros permitirán incluir en espacios de cuidado, acompañamiento y protección de derechos a niñas y niños de 45 días a 4 años de edad de las localidades más vulnerables, y funcionarán en dos turnos con capacidad de albergar 48 personas por turno, para recibir asistencia nutricional, estimu-

lación temprana y psicomotricidad.

Asimismo, cada CDI estará dotado de equipamiento de cocina y mobiliario de oficinas y salas de niños y niñas, así como también de módulos recreativos para el patio de juegos.

Obras en ejecución

- Pérez
- Cañada de Gómez
- Tostado
- Rafaela
- Vera
- El Trébol

Obras finalizadas

- Reconquista
- Gálvez
- Gato Colorado
- Figliera



Seguridad

La infraestructura del sistema penitenciario requiere un abordaje interinstitucional e interdisciplinario con una visión global donde los derechos tienen que ser asegurados a cada uno de los que componen dicho sistema, y a la vez, una mejora constante de las condiciones de trabajo de los empleados penitenciarios, en su condición de trabajadores, y como guardianes del bienestar de los internos.



Entendiendo los centros penales como parte del desarrollo social, es necesario pensar en la edificación como un espacio contenedor, con el objetivo de la resocialización de los internos. Por ello, la arquitectura penitenciaria exige la concepción de espacios que contengan una conexión del interior con el exterior sin omitir el concepto de retención, variable que permite dignificar a los presos a través de espacios que brinden un hábitat de calidad durante el proceso y ayuden a orientar la conducta mediante el entorno, haciendo así un uso adecuado de las facultades sociales arquitectónicas.



Cárcel Las Flores, Santa Fe.



Obras finalizadas

- **Unidad Penitenciaria N° 1** - Construcción de planta de tratamiento de líquidos cloacales y nuevo Espacio Social y Recreativo - Coronda.
- **Unidad Penitenciaria N° 2 "Las Flores"** - Santa Fe: nuevas alcaldías, nuevo espacio social y recreativo, nuevos pabellones para alojamiento de ofensores sexuales.
- **Unidad Penitenciaria N° 3 de Rosario** - Construcción.
- **Unidad Penitenciaria N° 11** - Construcción de nuevos Pabellones para Alojamiento de Ofensores Sexuales - Platea para montaje de Hospital Modular - Espacios para Celadores - Piñero, Rosario.
- **Unidad Penitenciaria N° 12** - Construcción Edificio de Ingreso Minipenal, Edificio de Área Social y Obras Generales - Rosario.
- **Subcomisaría N° 19 UR11 "Barrio Las Flores"** - Ampliación de Oficinas, Parquizado, Instalaciones. Traslado S.E.T. - Rosario.
- **Estación Policial Distrito Sur** - Construcción nuevo edificio - Rosario.

Obras en ejecución

- **Unidad Penal N° 10** - Construcción Nuevos Pabellones para Alojamiento de Ofensores Sexuales - Vera.
- **Unidad Penal Santa Felicia** - Construcción Nuevos Pabellones para Alojamiento de Ofensores Sexuales.
- **Centro Integrado de Seguridad y Centro de Justicia Penal** - Restauración y nuevo edificio - Venado Tuerto.
- **Estación Policial Suroeste** - Adecuación edilicia de Bloques B y D para instalación del Centro de Atención, Despacho y Video vigilancia 911 - Rosario.



Centro Integral de Justicia y Seguridad, Venado Tuerto

Cultura, recreación y deportes

Pensamos en los espacios públicos como constructo simbólico, social y cultural, que producen nuevas identidades territoriales e interacciones espaciales.

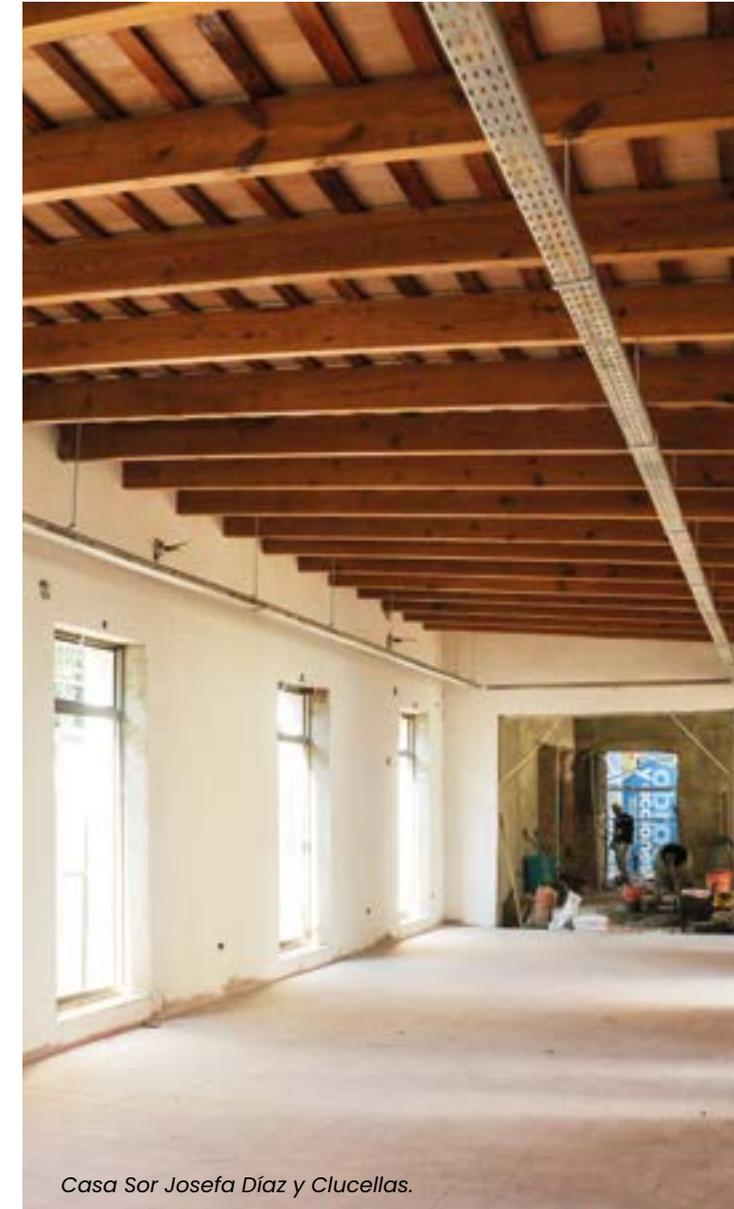
Así, la arquitectura cultural y patrimonial se constituye en escenario de expresión de un momento histórico determinado, que forma parte del entramado del lugar, consolidando la vida pública, factor imprescindible para la integración social y cultural de sus habitantes.

Rehabilitar y conservar estos espacios y arquitecturas patrimoniales constituye una expresión de la memoria colectiva, la interrelación con el paisaje, lo construido y las diversas intersubjetividades de las personas que lo habitan,

configurándose así como espacios de encuentro, pensamiento y acción.

En tanto, los espacios recreativos y de deportes poseen un rol preponderante como elemento fundamental en la estructura para lograr una integración equilibrada del tejido urbano con el entorno natural que lo rodea, reconocer las funciones territoriales y ambientales del espacio no construido, involucrando un sentido de pertenencia del espacio y del lugar en donde desarrollar actividades: jugar, recrearse, ejercitarse y socializar.

En ese sentido, los espacios para la recreación y el deporte repercuten en el mejoramiento de la infraestructura social y otros equipamientos para el desarrollo de actividades en las diferentes edades y favorecen la superación de las desigualdades sociales promoviendo la participación y la heterogeneidad; del mismo modo que mejoran las relaciones y la comunicación entre los distintos grupos sociales fortaleciendo la identificación de las personas con sus espacios.



Casa Sor Josefa Díaz y Clucellas.

PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL

Obras en ejecución

- *Casa Sor Josefa Díaz y Clucellas* - Restauración y Puesta en valor - Santa Fe - La Capital.
- *Centro de Observadores del Espacio* - Obras de Completamiento - Santa Fe - La Capital.
- *Sitio Conmemorativo y Recordatorio de la Histórica Batalla de Punta Quebracho* - 1º Etapa - Puerto General San Martín - San Lorenzo.
- *Espacio de la memoria.*
- *Salta 2141* - Espacio cultural y educativo de la memoria y la música - Construcción de estructura de Hº armado y planta baja - Rosario.

Obras finalizadas

- *Museo Ferroviario de la ciudad de Pérez.*
- *Centro Cultural Provincial Francisco Paco Urondo* - Impermeabilización de Cubierta - Santa Fe - La Capital.
- *Parque Arqueológico "Ruinas de Santa Fe La Vieja"* - Refacciones - Cayastá - Garay.
- *Casa de los Aldaos* - Restauración y puesta en valor - Santa Fe - La Capital.
- *Casa del Brigadier Estanislao López* - Restauración y puesta en valor - Santa Fe - La Capital
- *Centro Artístico Metropolitano de Rafaela* - Restauración y construcción de salón - Rafaela - Castellanos.



Observatorio Astronómico Centro Observadores del Espacio CODE.



Casa de los Aldao.



Venado Tuerto, Santa Fe.

7

Derecho a un hábitat saludable y vivienda digna

La vivienda adecuada es una necesidad básica, es el lugar de refugio que necesitan las personas de todas las edades, clase y condición social, para protegerse, resguardarse de las inclemencias del tiempo, preservar su intimidad, y el soporte que debe permitir una proyección razonable de la vida.

El derecho a la vivienda adecuada fue reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966.

Varias características hacen que sea adecuada y constituya el hábitat digno: entornos seguros, saludables y equitativos, que se traducen en acceso al agua potable, desagües cloacales y servicios básicos necesarios para vivir mejor.

La pandemia por Covid-19 ha puesto de relieve el déficit y la precariedad habitacional en un momento en que las personas necesitaban refugiarse. Principalmente en los sectores sociales más vulnerables que habitan en viviendas construidas con materiales precarios, carentes de vías y medios de transportes, faltando infraestructura, equipamiento urbano y áreas verdes.



La presencia del Estado cumple un rol fundamental, promoviendo políticas públicas que permitan multiplicar y mejorar la oferta de soluciones habitacionales para cada segmento de la sociedad, coordinando con los gobiernos locales, provinciales y nacionales el desarrollo de diferentes programas para la oferta habitacional y las oportunidades de acceso a la casa propia.

+ 20.350 viviendas
12.133 en ejecución
268 localidades beneficiadas



Plan Habitar – Santa Fe sin ranchos

Los objetivos del plan se centran en dar respuesta al problema de la precariedad habitacional en la provincia, erradicando la existencia de construcciones precarias, es decir con material de baja calidad o de desecho (ranchos o casillas). Se desarrolla mediante la sustitución progresiva de viviendas de estas características, por unidades habitacionales que cumplan los estándares establecidos para la vivienda digna.

El mismo se apoya, para su desarrollo, en el sistema de los registros (Registro Único de Tierras Fiscales – RUTFU – y el Registro de Viviendas Precarias – ReViP) para la identificación de las viviendas precarias existentes en los distintos municipios y comunas de la Provincia.

OBRAS CON EL MOVIMIENTO

“LOS SIN TECHO” DE LA CIUDAD DE SANTA FE

490 viviendas finalizadas

- Barrio Las Lomas: 182
- Barrio San Agustín: 79
- Barrio Jesuitas: 79
- Barrio Santa Rosa de Lima: 60
- Barrio Los Troncos: 60
- Barrio Arenales: 30

En ejecución

- Barrio Las Lomas: 30
- Barrio Los Troncos: 30
- Barrio Arenales: 30

Además, dentro de este programa, se encuentran en ejecución más de 930 viviendas en las localidades de: Calchaquí, Candiotti, Centeno, Esperanza, Florencia General Lagos, Helvecia, Ingeniero Chanourdie, Llambi Campbell, Rosario, San Javier, Santa Fe, Santo Tomé, Tostado, y Villa Constitución.





Venado Tuerto, Santa Fe.



Plan dignidad

Tiene por objeto generar soluciones de fondo a problemas estructurales a través de la ejecución de obras de infraestructura urbana que contribuyan a la integración socio-urbana de diferentes barrios de la provincia.

Esto se lleva adelante articulando con el Programa de Mejoramiento Barriales, dependiente de la Secretaría de Integración Socio Urbana del Ministerio del Interior de Nación, y con el Registro Nacional de Barrios Populares, mediante la extensión y el mejoramiento de redes de agua potable, desagües cloacales y pluviales, redes eléctricas, alumbrado público, mejoramiento de espacios verdes, de circulación y ocio, entre otros.

Programa Estaciones del Buen Vivir

Destinadas a recuperar espacios ociosos, en un corto plazo de tiempo, resignificándolos, para su posterior transformación en espacios públicos, iluminados, seguros y saludables para el uso y goce de los vecinos y vecinas de la zona, fomentando el intercambio y el afianzamiento de los lazos comunitarios.

Plan pachamama

Bioconstrucción y goce de derechos de mujeres y disidencias

Los objetivos de este plan se centran en responder a las situaciones de vulnerabilidad habitacional y económica de mujeres



y personas del colectivo de las diversidades sexo-genéricas, que se encuentren en contextos de violencia por razones de género, mediante la planificación y ejecución de viviendas construidas con materiales naturales disponibles el espacio donde se habita.

Este plan se articula con organizaciones de la sociedad civil, mediante convenios con la Universidad Tecnológica Nacional y la coordinación junto al Ministerio de Igualdad y Género de la provincia.

Programa federal casa propia

Este programa pertenece al Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación y tiene por objetivo generar soluciones habitacionales en todo el territorio nacional. A través de distintas líneas que abarcan la construcción de viviendas nuevas, refacciones o ampliaciones para el mejoramiento de las condiciones de hábitat, vivienda e infraestructura básica, la provisión de equipamiento comunitario y el otorgamiento de créditos para el acceso a un lote con servicios y/o para construir.

Los subprogramas contemplan la perspectiva de género, los derechos de la tercera edad, los criterios de sustentabilidad, la incorporación de nuevas tecnologías y el respeto por las tradiciones culturales.

De esta manera, se favorece el pleno desarrollo de las familias y su arraigo, ayudando también a la reconstrucción argentina, gracias al movimiento generado en la industria de la construcción, que además de requerir mano de obra local, moviliza los negocios de materiales e insumos.



+ 9.290 viviendas

"Casa Propia" en ejecución
en la provincia



San Javier, Santa Fe.

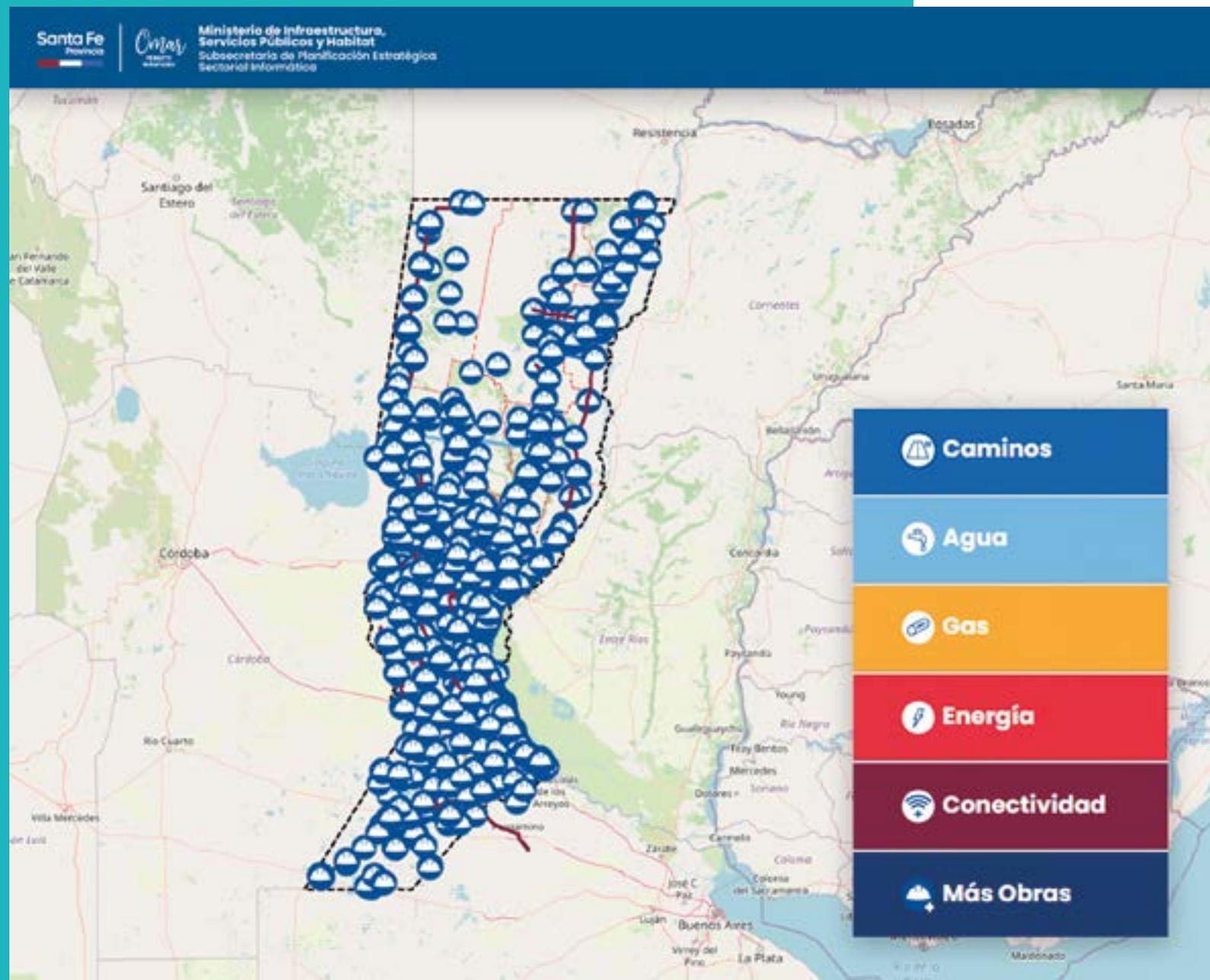


Barrío Acería, Santa Fe.



+ 5.600
viviendas
"Casa Propia" entregadas
en la provincia





Herramientas digitales para la gestión y centralización de la obra pública

La gestión en los procesos de las obras públicas implica un abordaje de metodologías integradas de proyectos, donde las herramientas digitales ocupan un lugar importante en el procesamiento de los datos, a fin de integrar colaborativamente la información de las diferentes áreas del trabajo institucional.

Con esta premisa, se desarrolló un modelo de integración a través de una plataforma digital que centraliza la información de las más de 2.000 obras públicas en el territorio provincial, desde su etapa de proyecto hasta su finalización, con la carga periódica de datos provenientes de las diversas áreas involucradas en un proyecto de construcción.

Esta primera etapa de desarrollo de la plataforma -coordinado por el área informática de este ministerio junto a un trabajo interministerial-, permite llevar un control sobre el estado de cada una de las obras, su evolución, georeferenciación y datos que contribuyen a mejorar la gestión de los procesos de una manera integral.

En este sentido, se busca impulsar la transformación digi-

tal del sector público a partir de integrar las TIC's en todo proceso desde su concepción, continuar su desarrollo promoviendo su implementación y apertura a la participación ciudadana, a fin de transparentar los procesos y la rendición de las cuentas públicas.

...se desarrolló un modelo de integración a través de una plataforma digital que centraliza toda la información de la obra pública provincial...

Esta herramienta otorga calidad a las instituciones, colaborando en la definición, planificación y ejecución de políticas públicas, y en la realización de proyectos, los cuales deben brindarse con sentido de equidad social contribuyendo en la mejora de la calidad de vida de los habitantes.

Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

   santafe.gob.ar

Santa Fe
Provincia

